

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, Dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Radicación: 2020-00050-00  
Demandante: GERARDO ANTONIO CRESPO OROZCO  
Demandados: CARLOS ANTONIO CASTRO HURTADO  
Proceso: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO

En atención del informe allegado al juzgado a través del correo institucional del Juzgado el 11 de noviembre de 2020 por parte del secuestre Carlos José Andrade Murillo<sup>1</sup>, **poner en conocimiento de las partes** para lo de su conocimiento y pertinencia.

De otra parte, en proveído del 27 de agosto de la anualidad que corre, en su ordinal QUINTO, se designó terna de la lista de auxiliares de la justicia para la correspondiente liquidación, así entonces, se expidieron los correspondientes oficios N<sup>ros</sup> 510, 511 y 512 con destino a dichos auxiliares, los cuales, conforme a la constancia<sup>2</sup>, se remitieron el 6 de septiembre de 2020 al correo electrónico [iyepeso@une.net.co](mailto:iyepeso@une.net.co) del abogado Iván Alberto Yepes Ossa, apoderado judicial de la parte actora, sin que a la fecha haya informado la suerte que pudieron haber corrido tales oficios, por tanto, se **REQUIERE** a este togado se sirva proceder de conformidad para el diligenciamiento de los oficios referidos, toda vez, que de ello depende directamente la continuidad del trámite de manera célere.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ofgm

Firmado Por:

**IBETH MARITZA PORRAS MONROY**  
**JUEZ CIRCUITO**  
**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5163993a40a5b66a43402a977a6aca2e8a9b676b79f4be2433e9de5fb84be41b**  
Documento generado en 18/11/2020 03:04:25 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<sup>1</sup> Ver expediente digital: 0001 CUADERNO PRINCIPAL Y ANEXOS - 0029 INFORME DEL SECUESTRE CARLOS ANDRADE

<sup>2</sup> Ver expediente digital: 0001 CUADERNO PRINCIPAL Y ANEXOS - 0008 CONSTANCIA ENVIÓ DE OFICIOS RAD 2020-00050